



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Carrera 4ª No. 2-18

Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las excepciones presentadas, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y 175 del C.P.A.C.A., dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520220006300
Demandante	JHON EDISON ORTIZ DAZA Y OTROS
Demandado	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA, NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS
Medio de Control	REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en lista que se mantendrá a disposición de las partes en la página web del juzgado y el aplicativo SAMAI, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024), por el término de un (1) día y el término otorgado empezará a contar al día siguiente.

ALEXANDRA CORAL MIRANDA
Secretaria